



Medellín D.E de C T e I, abril 27 de 2026

Señores

**DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN –
SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS**

Asunto: firma de acta de liquidación Contrato No. 4600096253 de 2022

Respetados señores,

En el marco del proceso de suscripción del Acta de Liquidación del Contrato No. 4600096253 de 2022, nos permitimos informar que, si bien la sociedad cuenta con cuatro (4) representantes legales debidamente registrados, en este momento los dos (2) representantes legales principales se encuentran fuera del país, lo que les imposibilita atender oportunamente la firma del documento requerido.

En razón a lo anterior, y con el fin de no generar retrasos en el cierre contractual, solicitamos respetuosamente se autorice la firma del Acta de Liquidación por parte del tercer representante legal (suplente) GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ PEREZ Identificado con CC 9.725.378, quien se encuentra plenamente facultado conforme a los estatutos de la sociedad y su registro vigente en Cámara de Comercio y RUT.

Para efectos de validación, se adjuntan los siguientes documentos:

- Certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio.
- Copia del documento de identidad del representante legal suplente.
- Certificación REDAM

Agradecemos su comprensión frente a esta situación y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para continuar con el trámite.

GUILLERMO RAMIREZ MORA

CC 7.513.868

ROSA LILIA PEREZ PEREZ

CC 63.273.023



(+57 - 4) 604 2561 / 604 2562



Cr. 52 No. 14 - 200
Bodega 104 Medellín - Col.



www.grlogistica.com.co